

Revista

EL MUNDO CAMBIÓ

EDICIÓN 22



"EL MUNDO AL REVÉS"

CUANDO SER CORRECTO ES UN DELITO
Y LA VERDAD SE VOLVIÓ PELIGROSA



14 de junio de 2025

Papá se merece lo mejor...



Contáctanos

 300 846 4914

Comunícate con tu asesor

 canalib2b@smselectronic.com.co

 www.smselectronic.com

 SMS Electronic SAS



BARRANQUILLA

CC Buenavista 1
Río 2 Local 219
CC Villa Country
Río 1 blo., zona Común
Rosillo Central
CC Portal del Prado
blo. Área común 15
Viva Centro Comercial
blo 202
CC Parque Alegre
Río 1 blo 7-78A
SOLEDAD
CC Plaza del Sol
Local 267-268

BOGOTÁ

CC Plaza de las Américas
Local 176
CC Gran Estación
blo 1-101
CC Gran Estación
blo diagonal al 01
CALI
CC Liongrande
Palmira, Valle
Burbuja 702 frente a
Rin Viejo de Caldas
CC Unico 1
Burbuja 833

CARTAGENA

CC Mall Plaza el Castillo
Local 110-111 piso 1
CC Mall Plaza el Castillo
blo
CC Plaza Bocogrande
Río 1 blo 1-12
TURBACO
CC Plaza 90
blo 10
SANTA MARTA
CC Ocean Mall
2º piso local 81 y 82
CC Buena Vista
blo 107

VALLEDUPAR

CC Moyaes Plaza
Local 236
CC Moyaes Plaza
blo 80
CC Guatapuri
7º piso al lado de la
plazuela de Juan valdez

"EL MUNDO AL REVÉS": CUANDO SER CORRECTO ES UN DELITO Y LA VERDAD SE VOLVIÓ PELIGROSA

Por ING. Carlos Rojas
Director Revista el Mundo Cambió



LAS 10 DIFERENCIAS ENTRE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y EL JEFE DE SEGURIDAD.

Por Enrique Alonso Braña.



EL MARCO GLOBAL PARA UNA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN SÓLIDA Y EFECTIVA

Por Javier Nery Rojas B



SEGURIDAD INTEGRAL COMO CLAVE DE LA COMPETITIVIDAD LOGÍSTICA EN LATINOAMÉRICA

Por Luis Guillermo Barreto Botero



SINERGIAS ENTRE LA SEGURIDAD PRIVADA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD

Por Edgar Olivo Lalaleo



PREVENCIÓN PARA LAS ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO

Mgs Paola Andrea Ramírez Avila
TC (R) Carlos Andrés Valencia Hernández



EL ERROR FRENTE A LA LEYENDA - EL EXGUARDIA DE SEGURIDAD QUE COMPROMETIÓ LA SEGURIDAD DE MICHAEL JORDAN.

Por Eduardo E. Hurtado



INNOVACIÓN FRENTE AL IMPACTO: REDISEÑANDO LA SEGURIDAD COMUNITARIA DESPUÉS DE UN ACCIDENTE

Por Diana August





PPH SEGURIDAD PRIVADA



SU SEGURIDAD NUESTRA META
SU TRANQUILIDAD NUESTRO COMPROMISO

TENEMOS LAS MEJORES
OPCIONES DE PROTECCIÓN



Calle 143 #46-09
Bogotá, Colombia
WWW.PPH.COM.CO



+57 3022625749
+57 320 2542238



director.comercial@pph.com.co



ING. Carlos Rojas
DIRECTOR GENERAL

Vanessa Arbeláez M
DISEÑO Y CONTENIDO

DR. Julio Walteros
CONSEJO EDITORIAL

DRA. Melissa Franco
CONSEJO EDITORIAL

DR. Carlos Boshell N.
ASESOR

CR. (R) Héctor Gonzáles
ASESOR INV.

Paula Florez
ASESOR INV.

JUAN ROJAS
DIRECTOR MERCADEO

Ana M. Sierra
GESTORA CONTENIDO

Daniela Álvarez
PROTOCOLO



+57 300 6412376

ADMINISTRACION@REVISTAELMUNDOCAMBIO.COM

NUESTRO EQUIPO

TE INVITAN
A

PREMIOS
ALA
**EXCELENCIA
PROFESIONAL**

“ PREMIOS QUE CELEBRAN
EL PRESENTE Y CONSTITUYEN
EL FUTURO DE LA SEGURIDAD ”

29^{Viernes} Agosto 2025 Corferias
Bogotá



 57 300 305 7319

MUCHAS GRACIAS



Boletín semanal con las estadísticas de búsqueda
02.06.2025 - 08.06.2025

Te has susc...

 **El Mundo Cambió**
revistaelmundocambio

Visualizaciones	Seguidores	Me gusta
8.48M +325K	24.1K +592	236K +6.66K



¡Una de tus publicaciones superó al **99.5 %** de los demás creadores en los resultados de búsqueda!

**4.48 MILL EN VISTA
EN 6 DÍAS**

PROFESIONAL DE

Daniel Jiménez

LA SEMANA



Es Magíster en Alta Gerencia por EIDHI University y Especialista en Administración de la Seguridad por la UMNG. Cuenta con certificaciones internacionales como CPP® (Certificado Profesional en Protección), PSP® (Profesional en Seguridad Física), ESRM (Especialista en Gestión de Riesgos de Seguridad Empresarial), WVP&I (Prevención e Intervención de Violencia en el Lugar de Trabajo) por ASIS International, CHSS® (Certified Healthcare Security Supervisor) por IAHSS. Además, es auditor líder en estándares como BASC, ISO 28000, ISO 18788, ISO 37001, e implementador OEA y posee diplomados en Gestión de Proyectos, Gerencia de Seguridad Integral y Sistemas Integrados de Gestión, entre otros.

Como Profesional en Ciencias Militares y Oficial Retirado del Ejército Nacional de Colombia, ha desarrollado una amplia trayectoria en seguridad y gestión de riesgos. Es miembro activo de diferentes asociaciones y participante activo del comité internacional de IAHSS (International Association for Healthcare Security & safety) y de ASIS International, donde actualmente desempeña roles como Líder Regional LATAM y Presidente del Capítulo 225 Bogotá.

Desde su empresa, La Organización GDC, brinda asesoría y consultoría en gestión de riesgos de seguridad hospitalaria para centros médicos en LATAM, además de ser conferencista internacional y docente universitario en Colombia. En 2021, fue galardonado con el “Award of Achievement” por ASIS International, reconocimiento que refleja su compromiso y contribución al sector de la seguridad



SEGURIDAD, CON SENTIDO HUMANO



LIDERA EL CAMBIO CON ATEMPI



El mundo evoluciona, y con Atempi, tú también.
*Transformamos desafíos en oportunidades con
soluciones innovadoras que impulsan tu crecimiento.*

Para **Prevenir
Proteger**

   
@SeguridadAtempi

Medellín
☎ 604 200 4220
Bogotá
☎ 601 744 8811 - Opc. 1



Editorial:



En tiempos de incertidumbre y crisis globales, donde los riesgos adoptan múltiples formas y dimensiones, la seguridad debe abordarse de manera integral, transversal y adaptativa. Esta edición de **El Mundo Cambió** presenta una visión sintetizada y profunda de los principales desafíos contemporáneos.

En el artículo inicial, **Carlos Rojas** analiza cómo los valores tradicionales hoy son cuestionados, mientras ideologías extremas ganan terreno, lo que agrava la crisis institucional y social, reflejado en casos como el atentado al senador Miguel Uribe Turbay. Esta reflexión sobre el "mundo al revés" muestra la preocupante transformación del debate público y la manipulación del disenso.

Sobre los roles de seguridad, **Enrique Alonso Braña** explora las diferencias clave entre Director de Seguridad y Jefe de Seguridad, abordando aspectos legales, formativos y funcionales que los distinguen, y destacando su importancia estratégica dentro de las organizaciones modernas que enfrentan nuevos escenarios de riesgo.

La gestión de la seguridad de la información adquiere un papel central en la defensa empresarial frente a amenazas como el espionaje industrial y el ransomware. **Javier Nery Rojas** profundiza en la relevancia de los estándares internacionales ISO/IEC 27000 como herramienta indispensable para proteger los activos digitales y fortalecer la confianza corporativa.

En el ámbito logístico, **Luis Guillermo Barreto Botero** presenta cómo la implementación conjunta de los estándares CTPAT, BASC e ISO 28000:2022, integrados con metodologías de inteligencia militar, permite optimizar la seguridad de las cadenas de suministro, reducir pérdidas y consolidar ventajas competitivas sostenibles en mercados cada vez más desafiantes.

Desde la perspectiva de las políticas públicas, **Edgar Olivo Lalaleo** propone articular la seguridad privada como un complemento estratégico a la seguridad nacional bajo estrictos esquemas de regulación estatal, profesionalización del personal y corresponsabilidad con el bienestar social.

La problemática de las alteraciones del orden público es abordada con detalle por **Paola Andrea Ramírez Ávila** y **Carlos Andrés Valencia Hernández**, quienes destacan la necesidad de una preparación operativa sólida ante protestas que escalan hacia actos violentos, vandalismo y desestabilización social, afectando tanto el tejido económico como la seguridad ciudadana.

En el campo de la protección ejecutiva, **Eduardo E. Hurtado** analiza un caso concreto donde una falla operativa durante el servicio de seguridad a Michael Jordan expuso vulnerabilidades críticas, resaltando la importancia del cumplimiento estricto de protocolos para salvaguardar figuras de alto perfil.

Finalmente, **Diana August** presenta una propuesta innovadora orientada a rediseñar la seguridad comunitaria tras accidentes de tránsito, utilizando la tecnología, el trabajo en red, la educación y la gestión de datos para ofrecer un acompañamiento integral a las víctimas, empoderando a las comunidades ante situaciones adversas.

Esta edición invita a reflexionar y actuar de forma decidida. La seguridad de nuestras sociedades exige decisión, conciencia colectiva, innovación permanente y liderazgo firme. *El mundo cambió, y aún podemos decidir su rumbo.*



FERIA INTERNACIONAL DE SEGURIDAD



Innovación y Tendencias Globales: Transformando el Futuro de la Seguridad Integral



Seguridad electrónica y ciberseguridad



Seguridad laboral



Seguridad contra incendios

Conéctese con nuevos mercados, fortalezca su presencia en la región Andina y Centroamérica.

ESS+ 2024

Aspectos destacados

400

EXPOSITORES

marcas globales mostraron sus productos y servicios.

15.614

ASISTENTES

asistentes profesionales y líderes de la industria de la seguridad y verticales del mercado.

60

CONFERENCIAS

conferencias técnicas y 4 foros gremiales brindaron información valiosa y oportunidades de relacionamiento y conocimientos.

Detalles del evento

FECHA
27-29 de agosto, 2025

UBICACIÓN
Bogotá, Colombia

ÁREA DE EXHIBICIÓN 17.000 m²

**SUPERFICIE MÍNIMA
DEL STAND** 9m²

Beneficios del expositor



OPORTUNIDAD DE ESTABLECER CONTACTOS

Sea parte de los líderes de la industria y exhiba sus soluciones en la feria más grande de la región



SERVICIOS INCLUIDOS

- Stands con predecoración
- básica
- Marketing digital
- Invitaciones
- Lanzamiento de productos
- Rueda de negocios
- ESS+ ACADEMY
- E-Directory
- Stands Virtuales en la post feria



EVENTOS DE NETWORKING

- Foros gremiales
- Conferencias técnico comerciales
- Pitch de innovación
- Rueda de negocios

Informes

Adriana Marquez Acosta
amarquez@securityfaircolombia.com
Tel. +57 310 334 1669
WhatsApp: +57 320 496 3665

VISITE NUESTRA WEB
securityfaircolombia.com



“EL MUNDO AL REVÉS”

CUANDO SER CORRECTO ES UN DELITO Y LA VERDAD SE VOLVIÓ PELIGROSA

Por ING. Carlos Rojas

Director Revista el Mundo Cambió

Vivimos tiempos extraños. En algún punto de los últimos años, la brújula moral de la humanidad pareció perder su norte. Lo que antes era virtud, hoy es motivo de burla. Lo que era respeto, hoy se tilda de represión. El amor por la familia, la defensa de los valores, el respeto a la autoridad, incluso la fe, se consideran muestras de intolerancia. Y lo que antes se consideraba destructivo, inmoral o peligroso, hoy se celebra como libertad o progreso.

Esta es la era del mundo al revés. Una sociedad que se jacta de haber despertado, pero que se autodestruye cada vez más rápido.

I. La inversión de valores: un síntoma civilizatorio

En nombre del “**progreso**”, estamos redefiniendo lo bueno y lo malo a través de lentes ideológicos extremos. Y esta inversión de valores no es accidental: responde a una estrategia cultural sostenida, amparada en doctrinas que buscan dismantelar todo lo que por siglos sostuvo a la sociedad: la familia, la moral, la fe, la identidad y la libertad.

Algunos ejemplos contundentes:

En países como España o Canadá, cuestionar ideologías de género puede acarrear sanciones legales. La libertad de expresión está siendo desplazada por la obligación de repetir dogmas.

En universidades de Estados Unidos, el 59% de los estudiantes cree que se debe sancionar a quienes expresen ideas ofensivas, aunque sean ciertas, según Foundation for Individual Rights in Education (FIRE, 2023).

En **Colombia**, se han visto profesores y periodistas enfrentando investigaciones o despidos por no alinearse con los discursos políticamente correctos. Un país donde hoy el desacuerdo puede ser considerado discurso de odio, incluso en ausencia de agresión real.

La tolerancia se volvió unilateral. Tolerar es aceptar todo, menos lo que se considere conservador, religioso o tradicional.

II. La familia, bajo ataque sistemático

El blanco preferido de esta ingeniería social ha sido la familia. Bajo el argumento de que es una institución patriarcal, opresora y anacrónica, se busca deslegitimar el papel de padre, madre y estructura familiar tradicional.

Los datos lo muestran:

En América Latina, solo 2 de cada 5 hogares son familias nucleares (CELADE, 2023).

En Colombia, según el DANE (2024), más del 51% de los hogares están encabezados por mujeres solas, sin pareja permanente, y el 37% de los niños vive sin la presencia de uno de sus padres.

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud reveló que el 47% de los adolescentes no considera importante el matrimonio para tener hijos.

Esto no es un juicio sobre nuevas formas de familia, sino una alerta: la disolución progresiva de la figura familiar tradicional ha traído un impacto directo en la salud mental, el sentido de pertenencia y la construcción de identidad de niños y jóvenes.

Lo que antes era un ancla, hoy es presentado como una cadena. Pero el costo es alto: generaciones criadas sin límites claros, sin referentes afectivos estables, sin redes de contención.

III. PROGRESISMO SIN FRENO: ¿LIBERTAD O DOGMA DISFRAZADO?

El progresismo, en su versión original, impulsó causas nobles: el respeto por los derechos humanos, la equidad, la inclusión. Pero lo que hoy se promueve en su nombre es una agenda ideológica cerrada, que no permite disenso y se impone por presión social, legal o económica.

Se ha pasado del progreso al progresismo como religión. Y esta nueva religión tiene sus dogmas: la ideología de género como verdad incuestionable, la despenalización sin límites como bandera de libertad, la hipersexualización como forma de empoderamiento, y el rechazo absoluto a toda forma de autoridad moral.

Un botón de muestra:

En Canadá, el Proyecto de Ley C-16 obliga legalmente a usar los pronombres con los que una persona se identifica, bajo pena de sanciones por discriminación.

En Colombia, la Corte Constitucional despenalizó el aborto hasta la semana 24, una decisión que, aunque legal, ha generado un amplio debate moral, ético y médico. Hoy, muchas mujeres pueden abortar bebés completamente formados sin restricción, y señalarlo se considera “violencia simbólica”.

El Ministerio de Educación ha impulsado lineamientos donde las identidades sexuales se enseñan desde la primera infancia, generando controversias sobre el papel de la escuela en la formación ética de los niños.

No se trata de negar realidades ni de discriminar. Se trata de no entregar a la ideología lo que pertenece a la conciencia individual y a la libertad de pensamiento.

IV. INTOLERANCIA Y POLARIZACIÓN: UNA SOCIEDAD EN GUERRA CONSIGO MISMA

Vivimos en una sociedad hipersensible y a la vez más agresiva que nunca. Las redes sociales han transformado el diálogo en confrontación, y la discrepancia en enemistad.

En Colombia, según Cifras & Conceptos (2024):

El 68% de los ciudadanos evita hablar de política en reuniones familiares.

El 47% ha terminado relaciones personales por diferencias ideológicas.

En redes sociales, más del 72% de los debates políticos acaban en insultos o bloqueos.



El discurso político se ha convertido en una fábrica de odio. Derechas e izquierdas libran una guerra cultural sin tregua. La ciudadanía está secuestrada por la emoción, no por la razón. No importa quién tenga la mejor idea, sino quién grite más fuerte.

La consecuencia: una sociedad dividida, familias fracturadas, amistades rotas y una democracia debilitada.

V. CONSECUENCIAS VISIBLES: salud mental y vacío existencial

Este modelo social que idolatra el placer, la inmediatez, la desestructuración y la individualidad absoluta, ha dejado un saldo devastador:

1 de cada 3 jóvenes en América Latina sufre trastornos de ansiedad o depresión (OMS, 2023).

En Colombia, los intentos de suicidio en menores de **14 años** aumentaron un 51% entre 2018 y 2024, según el Ministerio de Salud.

La adicción a redes sociales, el consumo de pornografía, el uso de drogas sintéticas y la desconexión con el sentido de vida están alcanzando niveles históricos.

Nunca habíamos tenido tanta **“libertad”**, y al mismo tiempo, nunca habíamos sido tan frágiles emocional y espiritualmente.

VI. ¿Y ahora qué? ¿Hay salida?

Sí. Pero requiere valor, criterio y voluntad de recuperar lo esencial. Necesitamos líderes, educadores, padres y ciudadanos que no tengan miedo de decir:

Que la familia importa.

Que los valores no son negociables.

Que la verdad existe.

Que se puede disentir sin odiar.

Que los niños deben ser protegidos, no adoctrinados.

Porque si no defendemos lo que es correcto, nos quedaremos viviendo en una sociedad donde el que ama es débil, el que cree es tonto, el que educa es represor, y el que calla por miedo, es cómplice.

UNA CRÍTICA PERSONAL CON FIRMEZA:

El discurso de odio promovido por el gobierno de Gustavo Petro representa un grave retroceso en la vida democrática. Al llamar “asesinos” a congresistas, incitar a movilizaciones permanentes y amenazar ultrajar a quienes disienten, no solo se rompe la separación de poderes, sino que se alienta una cultura del resentimiento y la violencia institucional.

Esta retórica dividida y confrontacional mina la legitimidad de la bronca política como instrumento de transformación y abre la puerta a represalias, censura y linchamiento moral contra quienes ejercen legítimamente sus funciones. En un Estado de derecho, no puede haber lugar para la intimidación disfrazada de defensa del pueblo.

La reciente tentativa de asesinato contra el senador Miguel Uribe Turbay evidencia con brutal claridad el fruto más peligroso de este clima vehemente: la polarización extrema desemboca en violencia real. El ataque, orquestado incluso con un menor de 14 años pagado para disparar, muestra la escalada que provoca el discurso tempestuoso en la plaza pública

No es fantasía alarmista: es realidad sangrienta. **¿Cómo esperar civismo si el modelo político dominante premia el lenguaje del odio y la división?** Hasta que no se desactive esta retórica incendiaria, el miedo, la desconfianza y el asalto a candidatos continuarán siendo la tragedia anunciada de una democracia herida.

La revista El Mundo Cambió hace un llamado urgente: despertemos, antes de que sea demasiado tarde.

Porque sí... el mundo cambió. Pero aún podemos cambiar el rumbo. Rogamos por la pronta y sana recuperación del Senador Miguel Uribe.

COLOMBIA SE UNE PARA RECHAZAR LA VIOLENCIA Y HONRAR LA VIDA

MARCHA DEL SILENCIO POR MIGUEL URIBE

Puntos de encuentro por ciudad:

- Bogotá: 9:00 a.m.**
Parque Nacional
- Medellín: 9:00 a.m.**
Desde Av. Oriental con La Playa hasta La Alpujarra
- Cali: 9:00 a.m.**
Parque Panamericano (Banderas)
Llegada: Plazoleta Jairo Varela
- Cartagena: 9:00 a.m.**
Iglesia El Cabrero (Misa y Rosario)
Recorrido por la Av. Venezuela hasta la Torre del Reloj
- Cúcuta: 9:00 a.m.**
Plantón en la plaza del C.C. Ventura Plaza
- Armenia: 10:00 a.m.**
Parque Fundadores
- Pereira: 9:00 a.m.**
Parque Olaya Herrera
- Villavicencio: 9:00 a.m.**
C.C. Viva
- Ibagué: 9:00 a.m.**
Calle 27 con Carrera 5
- Barranquilla: 9:00 a.m.**
Plaza de la Paz
- Bucaramanga: 9:00 a.m.**
Puerta del Sol
- Manizales: 9:00 a.m.**
Sector CAI El Cable
- Neiva: 9:00 a.m.**
Centro de Convenciones José Eustasio Rivera
- Yopal: 10:00 a.m.**
Plazoleta frente a Unicentro
- Girardot: 9:00 a.m.**
Frente al SENA
- La Ceja (Antioquia): 10:00 a.m.**
C.C. La Ceja
- Ocaña: 9:00 a.m.**
Parque San Francisco



LAS 10 DIFERENCIAS ENTRE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD Y EL JEFE DE SEGURIDAD.

Por Enrique Alonso Braña.
Director y Jefe de seguridad. Detective privado.

Existen diferencias legales, formativas, funcionales y de responsabilidad, pero también en cuanto a las habilidades que se necesitan para desempeñar eficazmente ambos roles. A lo largo de este artículo, intentaré desgranar todas las diferencias por ámbitos y al detalle.

Primera: Legislación

El Jefe de Seguridad y el Director de Seguridad son funciones reguladas en la Ley 5/2014 de Seguridad Privada y en el Reglamento de Seguridad Privada de 1994.

Segunda: Formación obligatoria

Ambos requieren la Tarjeta de Identidad Profesional (TIP), que se obtiene:

- Con un título universitario oficial que contenga las materias exigidas por el Ministerio del Interior.
- O realizando el Curso de Jefe de Seguridad o el de Director de Seguridad, ambos reconocidos por el Ministerio.

El Curso de Director de Seguridad te habilita tanto para obtener la TIP de Director de Seguridad como la de Jefe de Seguridad (el 2x1 suele ser el camino habitual). Las TIP tienen el aspecto siguiente:



Tercera: Jerarquía

El Jefe de Seguridad forma parte de la plantilla de una empresa de seguridad, a diferencia del Director de Seguridad que forma parte de cualquier tipo de empresa. Más adelante daré más detalles sobre el personal que tienen al cargo, ya que hay bastantes diferencias.

Cuarta: Obligatoriedad

De cara a valorar la demanda de ambos profesionales en el mercado, ¿la Ley obliga a las empresas a que tengan un Jefe de Seguridad o un Director de Seguridad?

Jefe de Seguridad: es necesaria su existencia en función del tipo de empresa de seguridad y su actividad. Por lo que siempre trabajarán y cobrarán de una empresa de seguridad, aunque presten sus servicios en la empresa cliente final.

¿Qué tipos de empresas contratan a Jefes de Seguridad?

- En cualquier empresa de seguridad, exceptuando las que se dediquen únicamente a la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.
- Si la empresa de seguridad deposita, custodia, hace recuento y clasifica monedas, billetes, títulos de valores o custodia objetos valiosos, explosivos u objetos peligrosos.
- Si la empresa de seguridad realiza actividades de vigilancia y protección de bienes y establecimientos superando los 30 vigilantes de seguridad en esa provincia y la duración del servicio sea igual o superior a un año.

Lipo sin cirugía

LIPOFLACK

ULTRA - GOLD - PLATINUM



3219345161

@lipoflack

Resultados desde la primera aplicación

ORDENA YA !

Director de Seguridad: es necesaria su existencia en empresas con Departamento de Seguridad, en función del número de vigilantes de seguridad contratados y la duración del contrato, o si así lo indica una autoridad competente. Por lo que será el encargado de subcontratar los servicios de seguridad a una empresa de seguridad privada.

¿Qué empresas necesitan un Director de Seguridad en su organigrama?

- En empresas o entidades que constituyan un Departamento de Seguridad por una disposición general o decisión gubernativa.
- En los centros, establecimientos o inmuebles que tengan servicios de seguridad con más de 24 vigilantes de seguridad y cuya duración prevista supere un año.
- Cuando así lo establezca la Dirección General de la Policía y la Guardia Civil o el Subdelegado del Gobierno por motivos justificados.

Quinta: Funciones.

Existe cierta diferencia entre las funciones que prevé la Ley y las que realmente acaban haciendo estos profesionales:

- Jefe de Seguridad: su principal función es la gestión operativa de servicios (sí, son maestros de hacer malabarismos con los cuadrantes). En ocasiones, además, realizan tareas comerciales o de representación con el cliente y preparan presupuestos.
- Director de Seguridad: su función principal es dirigir la seguridad de la empresa, lo que implica contratar a empresas de seguridad privada, realizar análisis de riesgos, implantar medidas de seguridad, comunicar y colaborar con la Policía en la investigación y resolución de ilícitos, etc.



Sexta: Equipos.

El Jefe de Seguridad tiene una estructura de personal a su cargo en ocasiones formada por Vigilantes de Seguridad y en otras también por mandos intermedios, especialmente en servicios con mayor número de vigilantes contratados o en los que hay un especial riesgo (centrales nucleares, eléctricas, de gas, infraestructuras ferroviarias, aeropuertos, etc.).

En cambio, el Director de Seguridad habitualmente está completamente solo y se encarga de todas las funciones y responsabilidades directamente, en especial en pequeñas y medianas empresas. Sí, esta es la cruda realidad. Un Director que no tiene personal al cargo, con escaso poder y a veces casi sin presupuesto. Esto sucede cuando dicha empresa no tiene cultura de seguridad y considera los servicios de seguridad como cualquier otro externalizable, no estratégico e incluso prescindible en época de crisis. Los Directores de Seguridad más afortunados (principalmente los de grandes empresas) disponen de Departamentos de Seguridad con personal especializado en ámbitos como la Criminología, Prevención y Seguridad Integral, Ciberseguridad, así como con personal administrativo para llevar toda la burocracia legal, administrativa y contractual.

Séptima: Actitudes y aptitudes.

Como se deduce de las funciones, responsabilidades y equipo que lideran estos profesionales necesitan unas actitudes y aptitudes muy particulares. Las habilidades y competencias requeridas son totalmente transversales y multidisciplinares, por lo que acostumbra a ser muy difícil su selección y contratación. Destacamos las siguientes capacidades:

- Visión analítica y transversal, tanto de la empresa en la que trabaja como del entorno inmediato, teniendo en cuenta cualquier variable de riesgo que pueda afectar a los activos humanos, técnicos, económicos o de información de la organización.
- Capacidad de liderazgo de equipos y habilidades comunicativas y de negociación.
- Capacidad de justificar las medidas de mejora de la seguridad en términos legales, económicos, de marketing, de mantenimiento, sindicales, etc. La clave es tener la capacidad de persuadir a la Dirección general que la seguridad es una inversión para evitar gastos inesperados producto de la materialización de ciertos riesgos. Habitualmente esta persuasión debe ser por escrito, es importante capacitarse en escribir buenos informes de inteligencia para ser convincente y persuasivo.

ZONALOGISTIK

LOGÍSTICA INDUSTRIAL A SU MEDIDA

Soluciones logísticas industriales
a la medida que operan **365 días**
del año 24 horas del día.



Contáctanos: 321 427 2002

- Formación y reciclaje permanente sobre derecho penal y procesal, criminología, criminalística, psicología, sociología, trabajo social, seguridad pública y privada, política penitenciaria, técnicas de mediación y arbitraje, delincuencia juvenil, marginalidad y formas de violencia. Así como de otros ámbitos fuera del ámbito de la seguridad: gestión de equipos, contabilidad, formación, prevención de riesgos laborales, legislación de protección de datos, gestión de proyectos tecnológicos y mantenimiento, entre otros.
- Capacidad de convertir los datos y la información en inteligencia útil para anticiparse a las amenazas antes de que ocurran.
- Espíritu científico, para evaluar las probabilidades de que suceda cualquier riesgo con métodos de investigación cuantitativos y cualitativos.
- Observación permanente del entorno que le rodea, tanto de las personas como de las instalaciones.
- Conocimientos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, ya que cualquier empresa tiene activos tecnológicos que también pueden generar un impacto en la organización.
- Dominio del inglés. Hoy en día el mundo está interconectado y las amenazas son globales, por lo que es necesario estar informado de los últimos riesgos y amenazas, así como de las innovaciones en seguridad para implantarlas en su organización.

Octava: Retribución económica

Sí, aparte de ser un tema importante, es una de las grandes diferencias. El sueldo del Jefe de Seguridad depende principalmente de los pluses de su peligrosidad, actividad, especialidad, tipo de servicio y turno de trabajo, por lo que oscila entre 23.000€ y 29.000€ brutos sin tener en cuenta pluses de antigüedad y otros pluses tal y como establece el Convenio colectivo estatal para las empresas de seguridad vigente.

El sueldo de Director de Seguridad varía mucho de una empresa a otra. Al ser un cargo de responsabilidad y que está en el Comité de Dirección, oscila entre 35.000€ y 85.000€ brutos, pudiendo ser incluso superior en empresas multinacionales o en empresas o entidades consideradas dentro del catálogo de Infraestructuras Críticas.

Novena: Prestigio.

La realidad es que el sector de la seguridad privada, en general, está visto más como un gasto que como una inversión, lo que provoca que el prestigio que ostentan cualquiera de los roles sea bajo. De todos modos, cabe destacar que el Director de Seguridad se considera más valorado que el Jefe de Seguridad, aunque a efectos prácticos las funciones sean muy similares. El Director de Seguridad es el máximo responsable de seguridad de su organización, lo que le otorga un halo de popularidad, notoriedad y consideración, especialmente en el sector de la seguridad privada pero también en el sector de la seguridad pública. Prueba de ello es la evolución que algunos altos mandos policiales o del Ejército acaben dando el salto al sector privado ejerciendo de Directores de Seguridad.

Décima: Futuro.

El sector de la seguridad está creciendo año tras año, tanto en número de profesionales en activo como en facturación. Algunas causas pueden ser el aumento de los riesgos y amenazas, su mayor complejidad o incluso una mayor sensibilización por parte de las instituciones públicas y las empresas. Sea como sea, el sector de la seguridad tiene futuro, especialmente la figura del Director de Seguridad. Cada vez son más las empresas que tienen uno al frente de su Departamento de Seguridad. También, cada vez más empresas dedican más recursos económicos y humanos. Con la aparición en la legislación del concepto de Seguridad Integral, los Directores de Seguridad están asumiendo funciones que hasta ahora no tenían, tales como el diseño e implantación de los Planes de Continuidad de Negocio (Planes de Contingencia) así como la Política de Seguridad de la Información o Ciberseguridad. Esto último, les hace más útiles e incluso diríamos que imprescindibles en cualquier empresa del siglo XXI.





El Marco Global para una **Seguridad de la Información** Sólida y Efectiva

Javier Nery Rojas B. MBA, CPP
Board Certified in Security and Risk Management

En un mundo cada vez más interconectado y digitalizado, la protección de la información se ha convertido en un pilar estratégico para las organizaciones. La creciente exposición a amenazas como el robo de datos, el espionaje industrial, el ransomware y las filtraciones accidentales ha obligado a las empresas a adoptar marcos de gestión sólidos que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de sus activos informacionales. En este contexto, la familia de normas **ISO/IEC 27000** se erige como el conjunto más reconocido y robusto de estándares internacionales para la gestión de la seguridad de la información.

¿Qué es la serie ISO/IEC 27000?

La serie **ISO/IEC 27000** es un conjunto de normas desarrolladas conjuntamente por la Organización Internacional de Normalización (ISO) y la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC), diseñadas para establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), o Information Security Management System (ISMS) en inglés.

Estas normas tienen como objetivo definir buenas prácticas, metodologías y requisitos que permiten a las organizaciones gestionar los riesgos de seguridad de la información de forma sistemática y estructurada. Su aplicación abarca empresas de todos los sectores, incluyendo gobierno, banca, salud, energía, telecomunicaciones y tecnología.

ISO/IEC 27001: El núcleo certificable

La ISO/IEC 27001 es el estándar principal y el único certificable dentro de la serie. Publicada inicialmente en 2005 y con su versión vigente en 2013, especifica los requisitos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar un SGSI basado en el ciclo de mejora continua PDCA (Plan, Do, Check, Act). Esta norma permite a las organizaciones demostrar a sus clientes, socios y autoridades regulatorias su compromiso con la protección de la información crítica.

Estructura de ISO/IEC 27001

La norma está organizada en 10 capítulos, que cubren desde el contexto de la organización y el liderazgo, hasta la evaluación del desempeño y la mejora continua. Entre los aspectos clave se incluyen:

- Evaluación y tratamiento de riesgos
- Política de seguridad
- Asignación de roles y responsabilidades
- Concienciación y formación
- Auditorías internas
- Gestión de incidentes
- Métricas e indicadores

Además, la norma incluye el Anexo A, que proporciona un conjunto de 114 controles organizados en 14 dominios, alineados con las recomendaciones de la **ISO/IEC 27002**.

RINO ESX

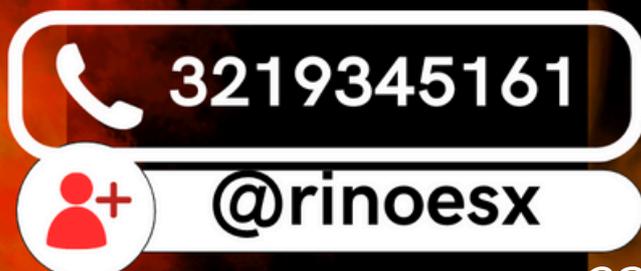
Producto 100% natural a base de chontaduro y borojé. NO tiene contraindicaciones ni efectos adversos.

Nos ayuda para el cansancio, nos aporta vitalidad y energía

PRINCIPIOS ACTIVOS:

- CHONTADURO
- BOROJÉ
- VITAMINAS B1
B2 B3 B6 B12

1 SOBRE
2
PASTILLAS



ISO/IEC 27002: Buenas prácticas para implementar controles

La norma **ISO/IEC 27002** complementa a la 27001 definiendo un conjunto detallado de buenas prácticas de seguridad. Los controles están divididos en áreas como seguridad física, control de acceso, criptografía, seguridad en las operaciones, seguridad en recursos humanos, entre otros. Esta guía es esencial para la implementación eficaz del SGSI y para abordar los riesgos identificados.

Otras normas clave de la familia 27000

La familia **ISO/IEC 27000** está compuesta por más de 20 normas, cada una con un enfoque específico:

·**ISO/IEC 27000**: Proporciona términos y definiciones fundamentales, estableciendo un lenguaje común.

·**ISO/IEC 27003**: Guía para la implementación del SGSI.

·**ISO/IEC 27004**: Métricas para evaluar el rendimiento del SGSI.

·**ISO/IEC 27005**: Gestión de riesgos en seguridad de la información.

·**ISO/IEC 27006**: Requisitos para los organismos que certifican ISO 27001.

·**ISO/IEC 27007 y 27008**: Auditoría y evaluación técnica de controles.

·**ISO/IEC 27009**: Aplicación sectorial de controles adicionales.

·**ISO/IEC 27010**: Seguridad en el intercambio de información interorganizacional.

·**ISO/IEC 27011**: Adaptación de la norma para telecomunicaciones.

·**ISO/IEC 27013**: Integración entre ISO/IEC 27001 y 20000 (gestión de servicios).

·**ISO/IEC 27014**: Gobierno corporativo de la seguridad de la información.

·**ISO/IEC 27015**: Adaptación para entidades financieras.

·**ISO/IEC 27016**: Toma de decisiones económicas en seguridad.

·**ISO/IEC 27017**: Seguridad para servicios en la nube (cloud security).

·**ISO/IEC 27018**: Protección de datos personales en la nube.

·**ISO/IEC 27019**: Seguridad en sistemas de control para el sector energético.



Aplicaciones prácticas y beneficios

La implementación de un SGSI conforme a la norma ISO/IEC 27001 y sus complementos ofrece ventajas clave:

·Reducción de riesgos mediante una gestión proactiva y estructurada.

·Cumplimiento normativo, incluyendo requisitos legales como GDPR, HIPAA, Ley de Protección de Datos Personales, entre otros.

·Confianza de clientes y stakeholders al certificar el compromiso con la seguridad.

·Mejora continua de procesos y cultura organizacional de seguridad.

·Resiliencia operativa frente a ciberataques y emergencias.

Conclusión: Un camino hacia la madurez digital

La familia ISO/IEC 27000 no solo representa una herramienta técnica, sino un verdadero marco de gobernanza corporativa en seguridad de la información. En un entorno donde la confianza digital es esencial para la continuidad y crecimiento de cualquier negocio, estos estándares constituyen una hoja de ruta probada y reconocida globalmente para fortalecer la postura de ciberseguridad de las organizaciones.

Implementarlos no es un fin en sí mismo, sino una apuesta por la mejora continua, la prevención inteligente y la sostenibilidad tecnológica. Adoptar ISO/IEC 27001 y su ecosistema es prepararse para competir y prosperar en un mercado donde la seguridad ya no es una opción, sino un factor decisivo de éxito.

JUNIO CON "J" DE JARRITAS



18+   www.bavaria.co/ConsumoResponsable

PROHÍBESE EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD. EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD.

Seguridad Integral como Clave de la Competitividad Logística en Latinoamérica:

Estándares Internacionales e Inteligencia Militar como Estrategia

Por Luis Guillermo Barreto Botero
CEO Huella Logística Latam

En el dinámico panorama logístico latinoamericano, donde la velocidad y confiabilidad de las cadenas de suministro determinan el éxito empresarial, enfrentamos una realidad incómoda: las amenazas ilícitas representan frentes silenciosos que erosionan sistemáticamente nuestra competitividad. Contaminación de cargas con narcóticos, lavado de activos, robos de combustible, hurto de repuestos y conspiraciones internas no son eventos aislados, sino patologías que minan la base operativa de nuestras organizaciones.

Un Ecosistema de Estándares Internacionales: CTPAT, BASC e ISO 28000

La implementación exitosa de seguridad logística requiere un enfoque multi-estándar que combine las mejores prácticas internacionales. Tres iniciativas fundamentales conforman este ecosistema de protección:

CTPAT: El Pionero Norteamericano

El programa CTPAT (Customs-Trade Partnership Against Terrorism) trasciende el simple cumplimiento regulatorio, representando un sistema holístico de gestión de riesgos mediante ocho esferas críticas. **Conocimiento de Socios Comerciales, Protección del Personal y Educación y Entrenamiento** constituyen los pilares fundamentales, mientras que las medidas de **Seguridad Física, Seguridad de Procesos, Seguridad Informática, Seguridad en Transporte Internacional y Gestión de Riesgos Aduaneros** completan el blindaje integral.

BASC: La Respuesta Latinoamericana

El programa BASC (Business Alliance for Secure Commerce) representa la evolución regional de los estándares de seguridad, adaptándose específicamente a las realidades del comercio latinoamericano. Desarrollado por y para empresas de la región, BASC establece protocolos de seguridad que consideran las particularidades del entorno operativo centroamericano, incluyendo rutas comerciales específicas, amenazas regionales y marcos regulatorios locales.



BASC va más allá de la mera certificación, creando una red colaborativa de empresas comprometidas con el comercio seguro. Su enfoque en controles antinarcóticos, prevención de contrabando y gestión de riesgos específicos de la región lo convierte en un complemento perfecto para CTPAT, especialmente para empresas que operan tanto en mercados estadounidenses como latinoamericanos.

ISO 28000:2022: El Estándar Global Renovado

La nueva versión de ISO 28000:2022 representa la evolución más avanzada de los sistemas de gestión de seguridad para la cadena de suministro. Este estándar internacional incorpora lecciones aprendidas de la última década, integrando consideraciones sobre ciberseguridad, gestión de crisis, continuidad del negocio y sostenibilidad.

La actualización 2022 introduce elementos cruciales como la gestión de riesgos climáticos en la cadena de suministro, protocolos de seguridad para comercio electrónico, y marcos de respuesta ante disrupciones globales como pandemias o conflictos geopolíticos. Su enfoque basado en riesgos y mejora continua lo posiciona como el marco más completo para empresas que buscan certificación internacional reconocida.

Sinergia Estratégica: Implementación Integrada

La verdadera fortaleza surge de la implementación sinérgica de estos tres estándares. CTPAT proporciona acceso privilegiado al mercado estadounidense, BASC garantiza reconocimiento y networking regional, mientras que ISO 28000:2022 ofrece credibilidad internacional y marco de mejora continua.

Esta triple certificación crea un "pasaporte de seguridad" que facilita operaciones en múltiples jurisdicciones, reduce tiempos de inspección, y posiciona a las empresas hondureñas como socios confiables en el comercio internacional. Más importante aún, la convergencia de estos estándares genera economías de escala en implementación, ya que muchos procesos y controles se superponen y refuerzan mutuamente.

Control de Pérdidas: Aplicando el Ciclo de Inteligencia Militar

El combate efectivo contra las pérdidas logísticas requiere adoptar metodologías probadas en entornos de alta amenaza. **El Ciclo de Inteligencia Militar** ofrece un marco sistemático de cinco fases que, adaptado al contexto empresarial, transforma la gestión reactiva en una operación preventiva y predictiva:

Fase 1: Planificación y Dirección

Establecimiento de **Indicadores de Requerimiento Prioritario (PIR - Priority Intelligence Requirements)** específicos para cada operación logística. ¿Cuáles son nuestras vulnerabilidades críticas? ¿Qué patrones de pérdida necesitamos monitorear? ¿Cuáles son las amenazas más probables en cada ruta o instalación? Esta fase define los **Elementos Esenciales de Información (EEI)** que guiarán todo el proceso de inteligencia operacional.

Fase 2: Recolección de Información

Implementación de **múltiples sensores de inteligencia** adaptados al entorno logístico: sistemas de videovigilancia con análisis de comportamiento, sensores IoT en contenedores y vehículos, monitoreo de comunicaciones radio, análisis de patrones de consumo de combustible, auditorías sorpresivas de inventarios, y establecimiento de redes de informantes internos confiables. La recolección debe ser **continua, multifuente y sistemática**.

Fase 3: Procesamiento y Análisis

Transformación de datos dispersos en **inteligencia accionable**. Aplicación de técnicas de análisis como: **correlación temporal** (identificación de patrones de pérdidas en horarios específicos), **análisis geoespacial** (mapeo de zonas de mayor riesgo), **perfilado de comportamiento** (identificación de empleados con patrones anómalos), **análisis de redes** (identificación de posibles células internas de hurto), y **modelado predictivo** para anticipar futuras amenazas.

Fase 4: Diseminación de Inteligencia

Distribución de inteligencia procesada a **tomadores de decisión específicos** según clasificación de amenazas: alertas rojas para gerencia ejecutiva, alertas naranjas para supervisores operativos, alertas amarillas para personal de seguridad. Cada nivel recibe información **pertinente, oportuna y accionable** sin comprometer fuentes o métodos.

Fase 5: Retroalimentación y Evaluación

Medición de la efectividad de las acciones tomadas basadas en inteligencia. ¿Se redujeron las pérdidas? ¿Se neutralizaron las amenazas identificadas? ¿Qué nuevos patrones emergen? Esta retroalimentación **actualiza continuamente los PIR** y mejora el ciclo completo.

Aplicación Práctica: Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)

La implementación exitosa requiere un **SOC logístico** que opere 24/7, integrando tecnología de análisis de datos, personal especializado en inteligencia, y protocolos de respuesta escalonada. Este centro funciona como el "cerebro" que procesa información de múltiples fuentes y coordina respuestas táctica y estratégicamente.



LA REXACA

DESPIERTA SIN GUAYABO

100% NATURAL



PRODUCTO A BASES DE AGUA , CIRUELA ,
ALCACHOFA, APIO, PEPINO Y PIÑA

@larexaca

Beneficios Tangibles de la Inteligencia Aplicada

La implementación del ciclo de inteligencia militar en control de pérdidas, combinada con los estándares CTPAT, BASC e ISO 28000:2022, genera resultados mensurables y transformadores:

Reducción Exponencial de Pérdidas: Organizaciones que implementan este enfoque reportan disminuciones del 70-85% en hurtos internos y pérdidas no explicadas, comparado con el 60% de métodos tradicionales. La capacidad predictiva permite neutralizar amenazas antes de que se materialicen.

Optimización Operativa: La inteligencia continua identifica cuellos de botella operativos y vulnerabilidades sistémicas, mejorando la eficiencia general entre 25-35%. Los tiempos de despacho aduanero se reducen hasta 50% al anticipar y prevenir inconvenientes.

Fortalecimiento de la Cadena de Suministro: La triple certificación más inteligencia operacional crea un "escudo estratégico" que atrae clientes premium, reduce primas de seguros hasta 40%, y facilita financiamiento preferencial por menor percepción de riesgo.

Ventaja Competitiva Sostenible: Empresas con capacidades de inteligencia logística se posicionan como socios estratégicos preferidos, accediendo a contratos de mayor valor y mayor duración con multinacionales que priorizan la seguridad de sus cadenas.

Huella Logística: Socio Estratégico en Transformación Integral

En Huella Logística Latam combinamos expertise en estándares internacionales con metodologías de inteligencia militar adaptadas al sector logístico. Nuestro portafolio especializado incluye:

Servicios de Certificación Integrada: Auditorías simultáneas CTPAT, BASC e ISO 28000, diseño de sistemas de gestión unificados, acompañamiento en procesos de certificación multi-estándar, y consultoría en armonización de procedimientos.

Implementación de Ciclo de Inteligencia: Diseño de SOC logísticos personalizados, instalación de sistemas de recolección multi-sensor, desarrollo de capacidades de análisis predictivo, capacitación de personal en técnicas de inteligencia operacional, y establecimiento de protocolos de respuesta escalonada.

Tecnología y Análisis Avanzado: Implementación de plataformas de Big Data para análisis de patrones, sistemas de IA para detección de anomalías, integración de IoT para monitoreo continuo, y desarrollo de dashboards ejecutivos de inteligencia en tiempo real.

Nuestro enfoque diferenciado radica en la integración estratégica de certificaciones internacionales con capacidades de inteligencia operacional, creando una propuesta de valor única que transforma la seguridad de costo operativo en motor de crecimiento y diferenciación competitiva.

El Momento de Actuar

Las empresas latinoamericanas que aspiren al liderazgo regional y global deben adoptar estrategias de seguridad integral que combinen estándares internacionales reconocidos con metodologías probadas de inteligencia operacional. La convergencia de CTPAT, BASC e ISO 28000:2022 con el ciclo de inteligencia militar representa una evolución paradigmática que transforma la seguridad logística de función reactiva en capacidad estratégica proactiva.

La implementación de **Centros de Operaciones de Seguridad** especializados, alimentados por inteligencia continua y múltiples sensores, crea un ecosistema de protección que anticipa amenazas, neutraliza vulnerabilidades y optimiza operaciones simultáneamente. Esta integración estratégica genera capacidades defensivas exponenciales y posiciona a las organizaciones en la vanguardia del comercio seguro continental.

El futuro de la logística latinoamericana será definido por empresas que comprendan que la seguridad integral no es solo protección contra pérdidas, sino la **plataforma fundamental** para el crecimiento sostenible, la competitividad internacional y el liderazgo regional. La inteligencia aplicada a la logística no es una opción, es una necesidad estratégica imperativa en mercados globales cada vez más interconectados y desafiantes.





HUELLA Logística

CURSO
VIRTUAL

ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

En empresas productoras y de servicios



INICIAMOS EL
26 DE JUNIO DE 2025



6 PM 7 PM
HON COL

VALOR

\$350.000 COL
82 DÓLARES

CARACTERÍSTICAS

- 8 clases de 3 horas c/u
- Calificado 6 estrellas
- 24 horas de formación
- Virtual en tiempo real
- Tríplice titulación
- Incluye trámite ante la entidad mencionada

Para mayor información
www.huellalogistica.com

CONTÁCTANOS
+57 317 5369871

SINERGIAS ENTRE LA SEGURIDAD PRIVADA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD

Por Edgar Olivo Lalaleo

Máster en Políticas Públicas de Seguridad y Defensa

En la mayoría de países sudamericanos (por no decir todos), la seguridad privada ha sido etiquetada, desde siempre, a nivel de mercancía, ergo, está a disposición solo del que la puede pagar; esto la deja venida a menos en su pretensión de convertirse en otra herramienta que aporte a las actividades de Seguridad Pública de cada nación. Su concepto no ha sido consensuado del todo y tampoco se ha identificado su total magnitud, provocando que el solo mencionarlo se asocie inmediatamente al servicio de “guardias de seguridad”, cuando en la realidad existen otras actividades que realizan gestiones muy importantes desde lo estratégico hasta lo táctico-operativo dentro de diferentes organizaciones, donde el Estado no puede o no debe proporcionar seguridad direccionado desde lo específico.

Las actividades de seguridad que como ciudadanos ejecutamos en busca de protegernos, tampoco hacen parte de este concepto de seguridad privada y mucho menos de las públicas, que son sin lugar a duda, la primera línea de defensa dentro de la seguridad ciudadana. Los recursos que las organizaciones -y sociedad en general- utilizan para lograr un entorno seguro y cumplir sus objetivos, tanto personales como corporativos, son ingentes, los cuáles bien podrían contribuir al gran conglomerado que conforma la Seguridad y Defensa de las naciones. A pesar que a este sector se lo percibe solo como parte de una actividad económica más, se la debería tomar como una gestión transversal en la vida cotidiana de la sociedad, al contribuir con la prevención, mitigación y minimización de pérdidas de sus activos (personas, bienes, operaciones...)

Las políticas públicas de seguridad son el conjunto de decisiones y acciones (y falta de ellas) orientadas a la protección y mantenimiento de los derechos fundamentales y de las libertades públicas, todas éstas provenientes desde la política y con un grado de obligatoriedad, es decir, impuestas a la población. De aquí, definiendo a la seguridad privada, tenemos como “la práctica no gubernamental del sector privado para proteger a las personas, la propiedad, la información..., realizar investigaciones y salvaguardar los activos de una organización” (ASIS, 2009); quienes la prestan son las personas, organizaciones (independiente o corporativas), las cuales salvaguardan los activos de quienes las emplean, desde las vidas humanas hasta la propiedad física, además de responder a incidentes de emergencia, realizar investigaciones, detección y seguimiento de delitos, seguridad de la información, etc. (ASIS GDL PSO, 2010); con esto, sumado a los hechos históricos que no son parte de este artículo pero que determinan que las actividades de seguridad nunca fueron exclusivas de los estados ya que éstos siempre han tenido dificultades en cumplir con esas responsabilidades, podemos colocar a la seguridad privada en una posición de complementariedad tomando en cuenta las diferentes teorías (las liberales, las estructuralistas, los radicales y las teorías híbridas)



Nuestros Servicios



Consulta de talante judicial



Visitas domiciliarias



Referenciaciones académica y laboral



Investigaciones administrativas



Apoyo Judicial

Nuestra experiencia

Contamos con profesionales de más de 25 años en el mercado.

Líderes en investigación empresarial.

Personal experto en inteligencia y contra inteligencia.

La prevención y la anticipación de riesgos son la base del éxito empresarial

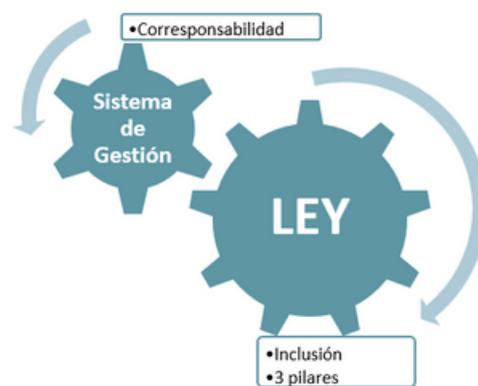
La figura anterior nos permite examinar los diferentes escenarios que conforman el conjunto de la seguridad, en donde si bien todos tienen un mismo propósito, las actividades y los actores que en cada uno intervienen se presentan desde diferentes aristas, explicando así, que la seguridad privada tiene su espacio e incluso su relativa necesidad como “tercer elemento” en las políticas públicas, siendo necesario buscar esos modelos de articulación, de sinergias, que sirvan para absorber y aprovechar las acciones de esta área y su aporte como una herramienta (medida) más de este gran conglomerado.

Una de esos modelos sería el otorgar un protagonismo central como actores de la seguridad privada a las personas, y no tanto a las empresas que proveen esos servicios, ya que éstas son simplemente entidades económicas jurídicas que aglutinan al personal de seguridad. Todos éstos deberían cumplir con las autorizaciones reglamentarias y reunir los requisitos correspondientes, como el recibir formación en centros autorizados y con profesores igualmente calificados, además de aprobar una evaluación específica por cada actividad.

Otra forma que se propone es a través de la legislación y reglamentación, la que deberá estar diseñada con un modelo de subordinación y control del Estado sobre las actividades de la seguridad privada, al tener la prerrogativa que la seguridad pública es la responsable última de la seguridad, la cual debería tener un modelo de control sobre tres pilares:

1. Delimitar el sector privado a través de una amplia lista de posibles actividades y funciones, que serán las que exclusivamente actúen y complementen las funciones de la fuerza pública.
2. El control de esas empresas, esto a través de un sistema de licencias para constituirse y operar, como p.ej: presentar información homologada sobre sus actividades y que así se alimente de datos necesarios que aporten a las políticas pública de seguridad.
3. Habilitación de las personas -profesionales- que ejercen o entregan los servicios de seguridad, definiendo sus obligaciones y aportes que pueden hacer a la seguridad pública a través de su actuar.

Un tercer modelo, es el de incluir dentro del aspecto regulatorio, un sistema de gestión de seguridad que todas las organizaciones, según ciertos parámetros, deban cumplir como corresponsabilidad; es decir, que existan obligaciones, derechos y deberes de cumplimiento técnico y legal, sobre todo en el ámbito de la prevención, con el fin de velar por la protección de todos sus propios activos (personas, información, bienes, imagen...) y aporten con un alivianamiento a las actividades que la fuerza pública realiza, optimizando así los recursos que son públicos y evitando la duplicidad de funciones.



En general, no existe la impresión de que la seguridad privada compita con la pública, o que a ésta se le esté transfiriendo responsabilidades propias del Estado; a diferencia de lo que ocurre en otros sectores como el de la salud o el educativo, aún no se evidencia una provisión masiva de este servicio público a través de las empresas privadas, a pesar de cada vez están más presentes. Todos los actores que ejecutan actividades de seguridad son los llamados a ser incluidos en las políticas públicas de seguridad, siempre y cuando sean una herramienta estratégica clave para su ejecución, junto a las obligaciones, derechos y deberes que deban cumplir para lograr esas sinergias.

“ *La seguridad privada no compite con la pública, la complementa como herramienta estratégica clave dentro de las políticas de seguridad de una nación.* ”



**ROMARIO
CAMARGO**
ABOGADO PENALISTA

¡Consúltanos tu
caso!

ASESORÍA JURÍDICA

- ✓ Defensas Penales
- ✓ Representación de víctimas
- ✓ Responsabilidad Penal para Adolescentes
- ✓ Derecho Disciplinario



*Tu seguridad legal
es nuestra
prioridad*

- ☎ 301 7709589
- 📍 Bogotá D.C
- ✉ info@romariocamargopizarro.com
- 🌐 www.romariocamargopizarro.com

PREVENCIÓN PARA LAS ALTERACIONES DEL ORDEN PÚBLICO

Mgs Paola Andrea Ramírez Avila
TC (R) Carlos Andrés Valencia Hernández

Tras el camuflaje de las manifestaciones sociales, encontramos hoy en día, las asonadas que se generan con actos vandálicos, representando una de las expresiones más disruptivas de las tensiones sociales en Colombia. Estas situaciones, que generalmente surgen en el contexto de aglomeraciones de manifestantes inconformes, con protestas, reclamos de comunidades sectorizadas como la educación, salud transporte, etc, o el rechazo frente a lineamientos gubernamentales, terminan ocasionando consecuencias desafortunadas en el orden público como en el tejido social y económico de las localidades donde se desatan.

Desde una óptica social, estos sucesos reflejan una profunda desconfianza e insatisfacción hacia las instituciones estatales, así como una sensación de abandono y falta equilibrio social, sumada la notoria evidencia de mecanismos de participación ciudadana eficientes, que terminan en la ruptura de canales de diálogo y concertación humana. Consecuencias que también terminan flagelando los derechos fundamentales, la integridad física y psicológica de los civiles, e incluso, fomentando la inasistencia a las jornadas laborales, por carencia de mecanismos de transporte público para los traslados urbanos.

Por otro lado, si analizamos esta situación en términos de afectación económica, nos encontramos con pérdidas millonarias para el sector público y privado, como resultado de la destrucción de infraestructura pública como son el servicio masivo público, estaciones de policía, alcaldías, hospitales, entre otros, y de bienes privados dentro de los que se incluyen comercios, vehículos, entidades financieras, universidades, fabricas, residencias y muchos otros centros de trabajo, de los cuales no somos conscientes. La parálisis productiva y de desplazamientos, termina afectando no solo la seguridad pública, se adiciona la salud pública, la afectación al medio ambiente y, en conclusión, a la calidad de vida, generalmente de los civiles más vulnerables.

Sumado a ello, como consecuencia se observa cómo se debilita la legitimidad de las autoridades locales y nacionales, en cada uno de los procedimientos e intervenciones en los que se requiere el uso de la fuerza pública y el llamado al cumplimiento de los derechos humanos, haciendo frente social a lo que termina convertido en un conflicto y fractura en las relaciones entre el gobierno y la ciudadanía.

Todo gracias a la desviación del contexto constitucional de la manifestación social, la cual termina convertida en espacios que favorecen el accionar de grupos armados ilegales y/o de estructuras criminales que instrumentalizan el descontento social para infiltrar y manipular las manifestaciones, promover el saqueo, los atracos y las riñas que desestabilizan el orden social.

Si bien es cierto, en Colombia es constitucionalmente aceptable el concepto de “manifestación social” amparado por la **Constitución Política de Colombia en su Artículo 37**, el cual, textualmente nos manifiesta:

“Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente.

Sólo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho.”

En este contexto, sumado a su relación con artículos fundamentales como el No. 20 acerca de la Libertad de expresión, el No. 38 que habla de la **Libertad de asociación y el No. 40 acerca de la Participación ciudadana. Finalmente este respaldo termina siendo la sombrilla de los delincuentes infiltrados, que tiene la mentalidad y objetivo de alterar el orden público y afectan el bienestar social.**



Comprendiendo lo anterior, es lamentable evidenciar cómo Colombia ha experimentado históricamente una compleja situación en materia de orden público, influenciada por factores estructurales como la desigualdad social, la presencia de grupos armados ilegales, el narcotráfico, la debilidad institucional en algunas regiones, conflictos por el control territorial y hoy en día, las secuelas que deja consigo el deterioro socioeconómico causado por la pandemia, la migración y el cambio climático. Todo ello reflejado inmersamente en muchas de las protestas sociales masivas, que tienen el propósito alzar la voz frente al inconformismo por tensiones entre comunidades, autoridades, sectores empresariales, en torno a temas como la tierra, el medio ambiente, la salud, la educación y los derechos humanos.

En tanto, el presente análisis pretende reconocer los escenarios de las asonadas predominantes en el país, las cuales pueden ser de:

- Alto impacto
- Moderado impacto
- Bajo impacto

Lo cual depende de la clasificación en el empleo de herramientas, como son:

- Agresión física corporal
- Armamento contundente
- Armamento cortopunzante
- Arma de fuego
-

Así mismo, por su intensidad del evento, dependiendo de:

- Armas utilizadas
- Piedras
- Palos
- Caucheras
- Machetes, cuchillos, navajas etc.
- Artefacto explosivo artesanal.

Por tanto, se tienen presente algunas consideraciones de seguridad, las cuales en el antes deben contemplarse:

- Conformación de las brigadas de emergencias o personal preparado para atender la emergencia (primer auxilio, evacuación, control de fuego), considerando la presencia de personal herido, invalidado en su movilidad, afectado por gases lacrimógenos, entre otros.
- Reconocer el inventario de elementos útiles para atender la emergencia (dispositivos de comunicación, botiquines, camillas, extintores, alarmas, útiles y herramientas de porte propio con uso adaptado)
- Vigilancia y seguridad privada del espacio, gracias a la presencia de profesionales de seguridad privada que activan la emergencia con sus protocolos institucionales.
- Capacitación permanente, mediante la curiosidad y necesidad de estar preparados.

Señalamos aquí, los procedimientos operativos normalizados que se pueden poner en marcha en el durante de la asonada, considerando:

- PON para alteraciones del orden público
- PON para evacuación
- PON para explosión
- Y demás necesarios y establecidos por la empresa o de conocimiento personal

Ya en el después, se contemplan las siguientes validaciones:

- Verificación de estructuras
- Limpieza y recolección de residuos
- Validación al retorno de actividades

En conclusión, frente a las manifestaciones sociales que estamos viviendo en el país, se hace necesario considerar validaciones no solo de herramientas y conocimientos, se debe adicionar la capacidad psicosocial de reacción, dadas las afectaciones a la calidad de vida y la salud mental de la ciudadanía. Maxime si logramos reconocer que estos eventos ya son una realidad conductual colectiva, que hace parte de la forma de expresión social ante la inconformidad, pero que en términos de seguridad, exigen de nosotros los ciudadanos, reconocimiento, preparación y reacción oportuna, desde la comprensión de que si es posible que en cualquier momento, cualquier día de la semana o del año, se haga manifiesto un caso de fuerza mayor o fortuito, que podría terminar siendo imprevisible, irresistible o insuperable.



EN EL MARCO DE LA FERIA
INTERNACIONAL DE SEGURIDAD



LLEGAN LOS

PREMIOS A LA EXCELENCIA PROFESIONAL



UN EVENTO DONDE CELEBRAMOS EL LIDERAZGO, LA
INNOVACIÓN Y EL IMPACTO POSITIVO EN LOS SECTORES
DE SEGURIDAD, TECNOLOGÍA Y EMPRESA.

¿QUIERES SER PARTE DE ESTE GRAN EVENTO?



 3003057319

 27-29 DE AGOSTO

EL ERROR FRENTE A LA LEYENDA

El Exguardia de Seguridad que Comprometió
la Seguridad de **Michael Jordan**.

Por Eduardo E. Hurtado – MBA, CPP
Director Ejecutivo INSEAL USA.

El complicado y delicado mundo de la seguridad ejecutiva presenta cada día una serie de temas que nos hacen reflexionar sobre lo que “no se debe hacer”, las decisiones que se toman en fracciones de segundo pueden marcar la diferencia entre la tranquilidad y una crisis. Un reciente artículo publicado por John Jefferson Tan en medios especializados revela un incidente que dejó al descubierto una vulnerabilidad operativa con consecuencias significativas, un miembro del equipo de protección permitió que personas no autorizadas se acercaran a Michael Jordan, una figura pública de alto perfil, motivado por factores tan superficiales como la simpatía o la apariencia de los solicitantes. La respuesta del protegido fue inmediata y directa, un reclamo firme por el incumplimiento de una instrucción clara. No se trató de un problema de trato o actitud, sino de una falla crítica en el cumplimiento del protocolo.

Este episodio sirve como una advertencia contundente para todos los profesionales que operan en el ámbito de la seguridad personal, la cortesía no puede estar por encima del criterio operativo ni del respeto a las directrices del protegido. En este campo, no se improvisa, se sigue un marco ético, táctico y psicológico que garantiza la integridad física del cliente y su bienestar emocional y reputacional.

La seguridad no es selectiva, es imparcial y profesional

Cuando un oficial de seguridad otorga privilegios de acceso en función de percepciones subjetivas como el atractivo o la insistencia de una persona, rompe un principio esencial, la imparcialidad en el cumplimiento del protocolo. Las reglas existen para todos, y el hecho de que alguien parezca inofensivo no justifica su entrada al perímetro de seguridad.

El caso ilustra cómo una pequeña excepción puede derivar en una situación potencialmente riesgosa. El profesional de seguridad debe entender que su rol no se limita a vigilar; consiste en anticiparse, contener y proteger con visión estratégica, incluso cuando las presiones sociales o el “sentido común” inviten a hacer lo contrario.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

¿A QUIÉN PRESTAMOS NUESTROS SERVICIOS?



GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD HORIZONTAL S.A.S.

CONJUNTOS
RESIDENCIALES



Desde
2004

**PRESTANDO NUESTROS
SERVICIOS**

CENTROS
COMERCIALES



**+250
EMPLEADOS**

EMPRESAS



**PRESENCIA A NIVEL
NACIONAL**



321 507 0574



WWW.GESTIONADMINISTRATIVA.COM.CO

Lecciones de protección

Este tipo de incidentes deja aprendizajes valiosos en todos los niveles de la operación:

- Para los agentes operativos: refuerza la necesidad de actuar con disciplina, sin ceder a presiones emocionales o sociales. El profesionalismo se demuestra con presencia física, con autocontrol, criterio y coherencia.
- Para los supervisores y gerentes de protección: pone en evidencia la importancia de entrenar al personal en procedimientos técnicos, en el juicio operativo frente a lo impredecible. La toma de decisiones bajo presión debe ser un componente central en toda formación táctica. Es importante delegar y supervisar el trabajo de alguna manera.
- Para los propios protegidos: subraya la necesidad de establecer y comunicar de forma clara sus expectativas y límites. Un equipo de seguridad eficaz es aquel que recibe instrucciones precisas y tiene respaldo para hacerlas cumplir sin titubeos.

Seguridad emocional también es seguridad

En este caso, el protegido Michael Jordan optó por mantener distancia con desconocidos, no como acto de soberbia, sino como mecanismo de protección emocional. En el pasado, experiencias personales con personas que se acercaron por interés o manipulación marcaron su manera de relacionarse. La seguridad ejecutiva, por tanto, debe contemplar la protección de la esfera emocional y psicológica, y no limitarse al control perimetral. Este tipo de dimensión silenciosa exige que los equipos comprendan el contexto de cada cliente, sus razones para establecer ciertas barreras, y los riesgos invisibles que podría implicar la ruptura de esos límites.

Las consecuencias de una brecha de seguridad

Permitir que una persona sin autorización acceda al entorno inmediato del protegido puede derivar en consecuencias graves. A nivel mediático, puede significar un escarnio público por una interacción grabada o malinterpretada. A nivel físico, podría tratarse de un individuo con intenciones maliciosas o inestabilidad emocional. A nivel emocional, puede generar desconfianza, decepción e incluso rupturas dentro del equipo de seguridad.

En el plano legal y contractual, una sola violación al protocolo en un evento corporativo o diplomático puede implicar sanciones, pérdida de contratos y reputación, demandas legales o incluso la cancelación de licencias para operar. Peor aún, si no hay una consecuencia clara, se genera un precedente; si alguien logró ingresar una vez, otros podrían intentarlo, debilitando la percepción de autoridad del equipo de protección.

Prevenir no es opcional, es un principio ético y operativo

En protección ejecutiva, una brecha no representa simplemente un descuido, es una amenaza directa a la confianza, la imagen y la integridad de todo el sistema. La seguridad no es solo un conjunto de procedimientos, es un acto profundo de respeto hacia la persona protegida y hacia todos los que confían en que su entorno permanecerá resguardado frente a lo imprevisto.

En este ámbito, no se trata de quedar bien ni de actuar con base en impulsos. Se trata de tener la valentía y la ética profesional de decir “no” cuando el protocolo lo exige, incluso si la situación parece socialmente inofensiva o incómoda de gestionar.

Porque al final del día, una sola decisión mal tomada no solo pone en riesgo a una persona, puede comprometer una operación completa. Los planes de seguridad ejecutiva requieren días, a veces semanas de preparación, coordinación y análisis. Pero basta un momento de relajación o un juicio emocional mal enfocado para desmoronarlos por completo en dos segundos.

¿El error más común? Subestimar a un tercero por su apariencia, actitud o contexto. Cuando un oficial de seguridad considera cortar caminos o relajar los procedimientos porque “una hermosa dama no puede ser vista como una amenaza”, no solo comete un acto de imprudencia, rompe el principio de neutralidad e imparcialidad que sustenta toda la arquitectura de protección. En la seguridad ejecutiva, nada se asume. Todo se evalúa, se anticipa y se controla. Y eso no es una elección, es una obligación ética, técnica y moral.

Nuestros Servicios



ASEO

TODEROS

JARDINEROS



GESTIÓN

DEL TALENTO

HUMANO



SUMINISTROS

Mantenimiento

PREVENTIVO Y
LOCATIVOS



*Asesoría y
Expedición de
Seguros y pólizas*





INNOVACIÓN FRENTE AL IMPACTO:

Rediseñando la Seguridad Comunitaria Después de un Accidente

Por Diana August

Mi nombre es Diana August y, como muchos de ustedes aquí en Tennessee, soy madre de familia. Durante años, he compartido la preocupación colectiva que sentimos cuando nuestros seres queridos toman el volante. Pero mi trayectoria me ha llevado a ver este problema desde una nueva perspectiva. Vi que el trauma de un accidente de auto no termina con el sonido de los frenos; a menudo, apenas comienza con el enfrentamiento a un sistema confuso, anticuado y que no está diseñado para el bienestar de la víctima.

El verdadero problema no es solo el choque, es el shock del sistema. Es la desinformación, la barrera del idioma y el miedo lo que convierte a una víctima en dos: primero del accidente, y luego del proceso que le sigue.

Me di cuenta de que la solución no era simplemente ofrecer ayuda reactiva. La verdadera innovación radica en cambiar el paradigma: pasar de la reacción temerosa a la preparación proactiva. Debemos construir un "ecosistema de seguridad" para nuestra comunidad, donde la tecnología que ya tenemos en nuestras manos y nuevos modelos de educación nos den el control. Mi afiliación con iniciativas como The Accident Heroes nace de esta convicción: no se trata de representar un servicio, sino de impulsar un movimiento que ponga el conocimiento y las herramientas del futuro al servicio de nuestra gente, hoy.

Este artículo no es un anuncio. Es una invitación a reimaginar juntos nuestra respuesta ante la adversidad, usando la innovación como nuestro escudo.

De la Ansiedad a la Acción: Un Manual Educativo para la Era Digital

La innovación más poderosa es la que ya poseemos. Nuestro teléfono celular, si lo usamos estratégicamente, puede transformarse de una fuente de distracción a nuestro más valioso kit de primeros auxilios digitales en caso de accidente.

MÓDULO 1

Módulo 1: El Protocolo "Pre-Impacto" Digital

La preparación ya no es una guantera llena de papeles viejos. Es digital, es inmediata y es inteligente.

1. Crea tu "Cápsula de Emergencia" Digital: Antes de que ocurra nada, abre la aplicación de notas de tu teléfono. Crea una nueva nota titulada "En Caso de Accidente". Dentro, haz una lista de verificación:

- Información del Otro Conductor (Nombre, Teléfono, Dirección)
- Información del Seguro (Compañía, N.º de Póliza)
- Vehículo (Marca, Modelo, Placa)
- Nombres de Pasajeros y Testigos
- Número de Reporte Policial Tener esta plantilla lista elimina las dudas en un momento de estrés.

2. Documentación Aumentada: Las fotos son buenas, pero el video es mejor. Usa la función de video de tu teléfono para hacer un recorrido lento de 360 grados de la escena. Narra lo que ves en voz alta: "Son las 3:30 PM, estoy en la esquina de Main y Broad, el semáforo no funciona, está lloviendo". Este registro audiovisual con marca de tiempo es increíblemente poderoso y difícil de disputar.

3. Comunicación Segura e Inmediata: En lugar de hacer múltiples llamadas, puedes enviar toda la evidencia digital (fotos, videos, notas) de forma segura e instantánea a un familiar de confianza o a un asesor, creando una copia de seguridad externa en tiempo real.

MÓDULO 2

Módulo 2: La Fuerza de la Red: "Círculos de Seguridad" Comunitarios

La innovación más importante es la social. Debemos romper el aislamiento que sigue a un accidente. Propongo la creación de "Círculos de Seguridad": pequeños grupos comunitarios, ya sea en persona o a través de plataformas como WhatsApp o Facebook, dedicados a la educación vial proactiva.

¿Cómo funcionan? En estos círculos, podemos compartir experiencias (de forma anónima si se prefiere), alertar sobre intersecciones peligrosas y, lo más importante, organizar micro-talleres educativos online. Imaginen un webinar de 30 minutos sobre "Los 5 Errores a Evitar al Hablar con una Aseguradora" o "Entendiendo los Derechos del Pasajero".

El Rol del Facilitador: Mi función, y la de expertos aliados, es actuar como facilitadores: proveer contenido verificado, traer especialistas (mecánicos, terapeutas) y ofrecer las herramientas para que la comunidad se eduque a sí misma.

El Futuro del Apoyo: Hacia un Modelo Holístico e Integrado

El modelo tradicional de ayuda post-accidente es fragmentado. Por un lado, el taller; por otro, el médico; y muy lejos, el asesor legal. La innovación disruptiva es crear un sistema de apoyo holístico y centrado en la persona.

Un Ecosistema de Confianza:

El futuro del apoyo no es una sola empresa, sino una red curada de recursos confiables. El verdadero servicio innovador es aquel que, después de un incidente, puede conectar a la persona no solo con ayuda legal o de gestión, sino también con:

- Terapeutas especializados en el trauma y la ansiedad post-accidente.
- Talleres mecánicos previamente vetados por la comunidad por su honestidad y calidad.
- Asesores financieros que pueden ayudar a gestionar una compensación de manera inteligente.

Este enfoque trata a la persona completa, no solo el caso. Reconoce que las heridas invisibles, como el estrés financiero y el trauma emocional, son tan importantes como las visibles.

Datos que Salvan Vidas:

Aquí es donde la innovación alcanza su máximo potencial. Cada incidente, una vez anonimizado, contiene datos valiosos. Al analizar esta información de manera colectiva, podemos identificar patrones: ¿qué intersecciones en Murfreesboro tienen más accidentes? ¿A qué hora? ¿Bajo qué condiciones? Armados con estos datos, ya no somos solo víctimas individuales; somos un colectivo informado que puede abogar ante las autoridades locales por cambios reales: un nuevo semáforo, mejor iluminación, una señal de alto más visible. Convertimos la información de los accidentes pasados en la prevención de los futuros.

Conclusión: De Víctimas a Arquitectos de Nuestra Seguridad

La verdadera innovación no reside en una aplicación o un servicio, sino en un cambio de mentalidad. Se trata de dejar de ser receptores pasivos de un sistema que no nos favorece y convertirnos en arquitectos activos de nuestra propia seguridad.

La educación proactiva, el uso inteligente de la tecnología y la creación de redes de apoyo comunitarias son las piezas clave de este nuevo modelo. El objetivo es que, si alguna vez te encuentras en la difícil situación de un accidente, no te sientas solo o perdido, sino preparado, empoderado y conectado a una comunidad que te respalda. Este es el futuro que estamos construyendo.



**DIOS
Y
PATRIA**
Es un honor ser Policía

¡NO DEJES QUE TE ENGAÑEN!

Juntos **prevenimos** el delito



CUELGA 
y marca **165**

**YO NO PAGO
DENUNCIO** 
GAULA POLICÍA NACIONAL